



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2015, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que ha de regir la concesión administrativa del uso privativo del dominio público municipal para la instalación de un quiosco situado en el Parque Municipal, el cual se expone al público, por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para que puedan presentar reclamaciones.

De Conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo del dominio y uso público municipal para la instalación y explotación de un quiosco en el Parque Municipal de esta localidad, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Corral de Almaguer
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia Ayuntamiento de Corral de Almaguer.
 2. Domicilio plaza Mayor, número 1.
 3. Localidad y Código Postal. 45880.
 4. Teléfono 925 19 09 16.
 5. Telefax 925 19 02 66.
 6. Correo electrónico corral@diputoledo.es
 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante www.corraldealmaguer.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información.

Veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

- d) Número de expediente: 51/2014.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo concesión administrativa.
- b) Descripción del objeto: Instalación de un quiosco en el parque municipal.
- c) Lugar de ejecución/entrega: Ayuntamiento de Corral de Almaguer.
 1. Domicilio plaza Mayor, número 1.
 2. Localidad y código postal Corral de Almaguer 45880.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de Adjudicación: Varios criterios.- Los recogidos en la cláusula decimoséptima del pliego.

4. Presupuesto base de licitación.

Canon anual de 926,00 euros.

5. Garantía exigidas.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

- b) Modalidad de presentación. Declaración responsable.
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia. Registro general del Ayuntamiento de Corral de Almaguer.
 2. Domicilio. Plaza mayor, número 1.
 3. Localidad y código postal. Corral de Almaguer 45880.
 4. Dirección electrónica: corral@diputoledo.es

7. Apertura de ofertas:

- a) Dirección. Ayuntamiento de Corral de Almaguer.
- b) Localidad y Código Postal. Corral de Almaguer 45880.
- c) Fecha y hora. Por determinar.

8. Gastos de publicidad. A cargo de los adjudicatarios.

Corral de Almaguer 28 de febrero de 2015.-La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.

N.º I.- 1956